



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

1084/2005

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la jornada sobre Derechos de las Mujeres en la Normativa Internacional de los Derecho Humanos, organizado por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), que se desarrollará el día 02 de septiembre del corriente en la Escuela Judicial del Poder Judicial de la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Isla del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR copia de la presente al organizador.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 212 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01/09/2016.-

co


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia